BOLETÍN

Acciones por la Igualdad

Mes: abril **Año: 2023**

CAPACITA SEMUJERES A SU PERSONAL EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) impartió una capacitación con duración de seis horas a personal del servicio público perteneciente a las áreas de Secretaría Particular, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y las direcciones de Prevención y Atención a la Violencia, Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva de esta dependencia, a fin de que puedan incorporar en su actuar profesional y cotidiano la perspectiva de género. Los temas abordados fueron los siguientes: Perspectiva de género, Masculinidades, Violencia, Comunicación Igualitaria, y Funciones, atribuciones y servicios de la Secretaría de las Mujeres.

RECONOCERÁ SEMUJERES A SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD SUSTANTIVA A TRAVÉS DE LA CULTURA INSTITUCIONAL

Con el objetivo principal de impulsar y garantizar al interior de la Administración pública estatal la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la cultura institucional, la SEMUJERES, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, realiza la convocatoria Reconocimiento "Cultura Institucional", dirigida a las unidades administrativas de esta Secretaría.

Adicionalmente, se busca impulsar un clima laboral sobre la base de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, los derechos humanos y la no discriminación en la Administración pública estatal; promover acciones de conciliación entre la vida laboral y familiar del personal del servicio público que al interior de las instancias gubernamentales se apliquen; establecer una política institucional sobre la prevención, atención, sanción del hostigamiento y acoso sexual e informarla a las personas servidoras públicas; así como reconocer a las unidades administrativas que promuevan acciones de cultura institucional sobre la prevención de la violencia, la perspectiva e igualdad de género.

Dichas unidades podrán participar en tres modalidades: Igualdad laboral, Conciliación entre la vida laboral y familiar, y Hostigamiento y Acoso sexual. Para mayores informes pueden comunicarse a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de esta dependencia, al teléfono 7222 934 27 00, extensión 2750.

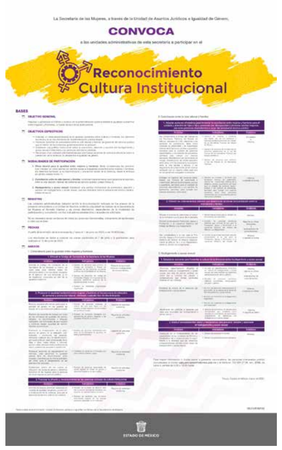

SENSIBILIZA SEMUJERES AL SECTOR PRIVADO Y A LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

A través de la plataforma Dar Igual Dar, la SEMUJERES impartirá el curso en línea denominado "Igualdad laboral y no discriminación", con el objetivo de promover el acceso y permanencia al mercado laboral de las mujeres y grupos en situación de discriminación, basado en la igualdad de oportunidades; además de contribuir a contrarrestar la cultura y las prácticas sociales que excluyen o que generan desigualdad de trato hacia las personas, las cuales son reproducidas en todos los ámbitos de la vida.

Otro de los objetivos de la capacitación es desarrollar, fomentar e impulsar la igualdad de género en las organizaciones para institucionalizar las políticas de igualdad de género y propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo. Para mayores informes pueden consultar el link **https://capacitaciones_semujeres.edomex.gob.mx/menuCursos?fbclid=IwAR3L_SURXIEpNVU6VrgBSrrv53Cq5ruebZz6GO-Iah8VOEuLma9Bxsgrcts**, o bien comunicarse a la Subdirección de Profesionalización de la Secretaría, al teléfono 7222 934 27 00, extensión 2739.

SEMUJERES REALIZARÁ SEGUNDO SEMINARIO DE PENSAMIENTO FEMINISTA: AVANCES Y RETOS DE LOS CUIDADOS

Del 11 al 14 de abril, en horario de 11:00 a 13:00 horas, la SEMUJERES realizará el Segundo Seminario de Pensamiento Feminista: Avances y Retos de los Cuidados, el cual será trasmitido a través de Facebook Live de esta dependencia.

El objetivo de este Seminario es generar un espacio de análisis y diálogo sobre el pensamiento feminista que permita visibilizar, desde la Semujeres, las luchas históricas de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos, así como la teoría generada posteriormente, que ha conformado una epistemología feminista sólida que fundamenta el accionar político del feminismo actual. Contará con la participación de académicas, personas de la sociedad civil e instancias de gobierno especialistas en género y derechos humanos de las mujeres. Para mayor información, puede consultar la página de Facebook de la Secretaría de las Mujeres, **https://www.facebook.com/SeMujeresEdomex**.

IMPULSA SIPINNA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE SU DIPLOMADO EN LÍNEA

A fin de desarrollar la competencia de gestión para la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante el conocimiento, desempeño y aplicación de la Norma Institucional de Competencia Laboral, así como promover los derechos de estos sectores de la población, el Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) realizará por segunda ocasión el Diplomado Gestión para la Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El diplomado está conformado por los siguientes módulos: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes, Diseñar la política pública con enfoque de derechos de niñez y adolescencia y Gestionar las acciones en favor de niñas, niños y adolescentes. Se realizará del 10 de abril al 15 de mayo de 2023. Para mayores informes, pueden comunicarse al 722210529, de lunes a viernes en un horario de 9 a 18 horas.

CE: CSSM/09/01/23

@SeMujeresEdomex

Suscríbete al correo electrónico: enlaceuid.semujeres@edomex.gob.mx